******

**NOMBRE DE LA INICIATIVA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**

Documento preparado por (*persona o entidad que preparó este documento*)

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la iniciativa** | *Este nombre será idéntico en toda la documentación y no podrá cambiarse tras el registro de la iniciativa* |
| **Titular de la Iniciativa** | *Persona o entidad propietaria de la iniciativa* |
| **Información de contacto del titular de la iniciativa** | *Dirección de correo electrónico, teléfono, teléfono móvil y dirección física* |
| **Participantes en la Iniciativa** | *Personas o entidades que participan en la iniciativa* |
| **Versión** | *Número de versión del documento* |
| **Fecha** | *DD/MM/YYYY de preparación de esta versión del documento* |
| **Actividades de Conservación de la Iniciativa** | *Indicar las actividades de conservación de la iniciativa que se aplican:*  *Preservación*  *☐ Aislamiento de áreas, establecimiento de barreras ecológicas*  *☐ Aislamiento de fragmentos de bosque*  *☐ Instalación de programas de vigilancia y control*  *☐ Reducción de actividades de caza y pesca*  *Restauración Ecológica*  *☐ Restablecimiento (RE)*  *☐ Rehabilitación (REH)*  *☐ Recuperación (REC)*  *☐ Remoción (REM)*  *Uso Sostenible*  *☐ Redes de cerco y otros esfuerzos de control*  *☐ Limitación de la entrada y/o acciones del público/turistas a un paisaje o ecosistema*  *☐ Limitación de maquinaria y/o tecnología pesada o destructiva que pueda causar daños colaterales a otros elementos del paisaje o ecosistema*  *☐ Reciclaje/rotación de nutrientes del suelo*  *☐ Compostaje*  *☐ Agricultura Sostenible*  *☐ Limitación de agroquímicos o fertilizantes* |
| **Mecanismos de Conservación de la Iniciativa** | *Indica los mecanismos de Conservación de la iniciativa que se aplican:*  *☐ Corredores (biológicos y de conservación)*  *☐ Mini corredores o franjas de conexión*  *☐ Cierres*  *☐ Cercados*  *☐ Cercas vivas*  *☐ Enriquecimiento*  *☐ Suplementación*  *☐ Bosques multipropósito*  *☐ Conversión de pastizales a cobertura forestal*  *☐ Restauración del régimen hidrológico en humedales*  *☐ Reconstrucción de la estructura física del hábitat del humedal y/o restauración del hábitat de manglares*  *☐ Restauración del hábitat de manglar* |
| **Iniciativa agrupada** | *Indica si la iniciativa corresponde a una iniciativa agrupada o no.* |
| **Metodología Aplicada** | *Indicar el título de la metodología de biodiversidad utilizada y su versión* |
| **Ubicación de la Iniciativa (Ciudad, Región, País)** | *Indicar el país y la ciudad(s) en que se encuentra la iniciativa, así como las coordenadas* |
| **Fecha de inicio** | Indica la fecha de inicio de las actividades de la iniciativa  (DD/MM/YYYY) |
| **Primer periodo de cuantificación de Ganancias Netas en Biodiversidad** | Indica el primer período de cuantificación de las ganancias netas en biodiversidad  (DD/MM/YYYY a DD/MM/YYYY) |
| **Periodos de monitoreo y/o el periodo de monitoreo final** | Indica el total de los períodos de monitoreo subsecuentes (DD/MM/YYYY a DD/MM/YYYY), y/o el periodo de monitoreo final (DD/MM/YYYY a DD/MM/YYYY) |
| **Objetivos de Desarrollo Sostenible** | Enumere un máximo de 3 objetivos de desarrollo sostenible con los que cumple la iniciativa (demostrado) |

|  |
| --- |
| Instrucciones generales para la plantilla |
| * Esta plantilla es para el Documento de la Iniciativa de Conservación de la Biodiversidad (CID) bajo el Estándar de BioCarbon. |
| * Complete la información de cada título de acuerdo con las instrucciones que se relacionan con las reglas y requisitos establecidos en el Estándar BioCarbon (párrafos en fuente: Constantia, 11 pt., Cursiva, gris o estilo “Plantilla”) utilizando Constantia, 12 pt., negro o estilo “Normal”. |
| * No modifique ninguna característica de la plantilla, incluidos los estilos. |
| * Envíe el documento como un PDF no editable, eliminando esta tabla. |

*Nota: Las instrucciones en esta plantilla sirven como una guía y no representan automáticamente una lista completa de la información que el titular de la iniciativa debe proporcionar en cada sección de la plantilla.*

**Table de contenido**

[1 Elegibilidad de la iniciativa 7](#_Toc178367425)

[1.1 Ámbito del Estándar de Biodiversidad 7](#_Toc178367426)

[1.2 Actividades de Conservación y Mecanismos de Conservación 7](#_Toc178367427)

[2 Descripción general de la iniciativa 8](#_Toc178367428)

[2.1 Nombre de la Iniciativa de Biodiversidad 9](#_Toc178367429)

[2.2 Objetivos 9](#_Toc178367430)

[2.3 Actividades de Conservación y Mecanismos de Conservación de la Iniciativa 9](#_Toc178367431)

[2.4 Ubicación de la Iniciativa 9](#_Toc178367432)

[2.5 Información adicional sobre la Iniciativa de Biodiversidad 9](#_Toc178367433)

[3 Condiciones de aplicabilidad 9](#_Toc178367434)

[4 Referencias normativas 10](#_Toc178367435)

[5 Límites geográficos de la Iniciativa de Conservación 10](#_Toc178367436)

[6 Límites temporales y período de análisis 11](#_Toc178367437)

[7 Línea base de Biodiversidad 11](#_Toc178367438)

[8 Análisis de adicionalidad 11](#_Toc178367439)

[9 Caracterización de los factores de transformación y pérdida de biodiversidad 12](#_Toc178367440)

[10 Objetivos de conservación 12](#_Toc178367441)

[11 Indicadores y métodos para estimar las ganancias netas en biodiversidad 12](#_Toc178367442)

[11.1 Caracterización del paisaje 12](#_Toc178367443)

[11.2 Índice de biodiversidad del paisaje (LBI) 12](#_Toc178367444)

[11.3 Caracterización de comunidades biológicas 13](#_Toc178367445)

[11.3.1 Diversidad Alfa 13](#_Toc178367446)

[11.3.2 Diversidad Beta 13](#_Toc178367447)

[11.3.3 Diversidad Gamma 13](#_Toc178367448)

[11.4 Otros indicadores 13](#_Toc178367449)

[11.4.1 Altos Valores Objeto de Conservación (VOC) 13](#_Toc178367450)

[11.4.2 Especies amenazadas 13](#_Toc178367451)

[12 Estimación de ganancias netas en biodiversidad 13](#_Toc178367452)

[12.1 Ganancias netas en biodiversidad 13](#_Toc178367453)

[12.2 Cuantificación de créditos de biodiversidad (BDC) 14](#_Toc178367454)

[13 Plan de monitoreo 14](#_Toc178367455)

[14 Gestión de riesgos 14](#_Toc178367456)

[15 Gestión de la incertidumbre 14](#_Toc178367457)

[16 Permanencia 14](#_Toc178367458)

[17 Participación de las partes interesadas 15](#_Toc178367459)

[18 Objetivos de Desarrollo Sostenible 15](#_Toc178367460)

[19 Adaptación al cambio climático 15](#_Toc178367461)

[20 Otros criterios de certificación 15](#_Toc178367462)

1. **Elegibilidad de la iniciativa**

## Ámbito del Estándar de Biodiversidad

*[La iniciativa es elegible bajo el alcance del Estándar de Biodiversidad de BioCarbon (BBS) al cumplir con una o más de las siguientes condiciones (Marque con una X).]*

|  |  |
| --- | --- |
| El ámbito del Estándar de Biodiversidad de BioCarbon está limitado a: | |
| Iniciativas de conservación de la biodiversidad que incluyan acciones para la preservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad. |  |
| Iniciativas de conservación de la biodiversidad cuyo desarrollo incluya contribuciones a estrategias de conservación locales o regionales. |  |
| Iniciativas de conservación de la biodiversidad generadas a partir del cumplimiento de planes de compensación por pérdida de biodiversidad, siempre que las acciones enmarcadas en la iniciativa sean adicionales a las de cumplimiento obligatorio. |  |
| Iniciativas de conservación de la biodiversidad que propongan acciones voluntarias para la preservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad. |  |
| Ganancias netas cuantificables en biodiversidad generadas por la implementación de iniciativas de conservación de la biodiversidad. |  |

## Actividades de Conservación y Mecanismos de Conservación

*[Marque con una X el tipo de actividades de conservación bajo las cuales se desarrolla la iniciativa.]*

|  |  |
| --- | --- |
| Preservación |  |
| *Aislamiento de áreas, establecimiento de barreras ecológicas* |  |
| *Aislamiento de fragmentos forestales* |  |
| *Instalación de programas de vigilancia y control* |  |
| *Reducción de actividades de caza y pesca* |  |
| *Otros (incluir si la actividad no está en la lista)* |  |
| Restauración Ecológica |  |
| *Restablecimiento (RE)* |  |
| *Rehabilitación (REH)* |  |
| *Recuperación (REC)* |  |
| *Remoción (REM)* |  |
| *Otros (incluir si la actividad no está en la lista)* |  |
| Uso Sostenible |  |
| *Redes de cerco y otros esfuerzos de control* |  |
| *Limitación de la entrada y/o acciones del público/turistas a un paisaje o ecosistema* |  |
| *Limitación del acceso de transporte vehicular a un paisaje o ecosistema* |  |
| *Limitación de maquinaria pesada o tecnología destructiva que pueda causar daños colaterales a otros elementos del paisaje o ecosistema* |  |
| *Reciclaje/rotación de nutrientes del suelo* |  |
| *Compostaje* |  |
| *Agricultura sostenible* |  |
| *Limitación de agroquímicos o fertilizantes* |  |
| *Otros (incluir si la actividad no está en la lista)* |  |

*[Marcar con una X los mecanismos de conservación bajo los cuales se desarrolla la iniciativa.]*

|  |  |
| --- | --- |
| *Corredores (biológicos y de conservación)* |  |
| *Mini corredores o franjas de conexión* |  |
| *Cierres* |  |
| *Cercados* |  |
| *Cercas vivas* |  |
| *Enriquecimiento* |  |
| *Suplementación* |  |
| *Bosques multipropósito* |  |
| *Conversión de pastizales a cobertura forestal* |  |
| *Restauración del régimen/estructura hidrológica en humedales* |  |
| *Reconstrucción de la estructura física del hábitat del humedal* |  |
| *Restauración del hábitat de manglares* |  |
| *Otros (incluir si la actividad no está en la lista)* |  |

# Descripción general de la iniciativa

*Describir los objetivos y actividades de la iniciativa, incluyendo cualquier actividad que resulte en ganancias netas de biodiversidad. Incluir lo siguiente en la descripción:*

1. *Una breve descripción del escenario existente antes de la implementación de las actividades de la iniciativa;*
2. *Detalles de cómo las actividades de la iniciativa resultarán en ganancias netas de biodiversidad;*
3. *Un breve resumen de cómo las actividades de la iniciativa contribuirán al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;*
4. *Una estimación promedio de las ganancias netas de biodiversidad atribuibles las actividades de la iniciativa.*

## Nombre de la Iniciativa de Biodiversidad

*[Indicar aquí el nombre de la Iniciativa de Biodiversidad. Debe ser consistente a lo largo de toda la documentación y no podrá cambiarse después del registro de la Iniciativa.]*

## Objetivos

*[Describir aquí en detalle, los objetivos de las Iniciativa. Es importante que los objetivos de la Iniciativa sean consistentes con las actividades propuestas.]*

## Actividades de Conservación y Mecanismos de Conservación de la Iniciativa

*[Describir aquí las Actividades de Conservación y Mecanismos de Conservación, incluyendo las tecnologías o medidas utilizadas. Describir en detalle cómo las actividades de la Iniciativa resultarán en ganancias netas de biodiversidad.]*

## Ubicación de la Iniciativa

*[Indique aquí el país y la región donde se encuentra la iniciativa, proporcionando tantos detalles como sea posible. Incluya coordenadas y mapas/fotografías si es posible.]*

## Información adicional sobre la Iniciativa de Biodiversidad

*[Escriba aquí información adicional sobre la Iniciativa. Puede incluir cualquier información sobre las actividades de la Iniciativa que considere relevantes, por ejemplo, información atmosférica o geológica, información política, económica o histórica del área.]*

# Condiciones de aplicabilidad

*[Identifique y marque con una X si la iniciativa sigue las condiciones de aplicabilidad establecidas en la Sección 5 de la Metodología]*

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Tiene como objetivo restaurar y/o mantener el estado de la biodiversidad en términos cuantitativos y cualitativos en un momento definido, evitando pérdidas irreversibles. |  |
| 1. La conservación in situ es la actividad en la que se basan las actividades de la iniciativa. |  |
| 1. Las actividades de conservación previenen la pérdida parcial o total de un ecosistema, o los cambios en el uso del suelo, generando ganancias netas en biodiversidad. |  |
| 1. Las actividades de conservación previenen la pérdida (directa o indirecta) de una población o especie. |  |
| 1. Las actividades de conservación previenen la extinción de una población endémica, especies, valor ecológico o cultural. |  |
| 1. Las actividades de conservación previenen la pérdida neta de diversidad a nivel genético, de especies o de ecosistemas. |  |
| 1. Las actividades de conservación previenen la modificación de sistemas/ecosistemas naturales o biotopos únicos. |  |
| 1. Las actividades de conservación previenen la extinción de especies, poblaciones o variedades, o disminuyen su viabilidad a niveles que aumenten su riesgo de extinción. |  |
| 1. El área dentro de los límites no está bajo ningún otro esquema de compensación de biodiversidad. |  |

# Referencias normativas

*[Describa cómo la Iniciativa cumple con las referencias normativas aplicables. Estas pueden incluir el cumplimiento de la Convención sobre la Diversidad Biológica, políticas y planes de acción nacionales, legislación ambiental, estándar CDB, directrices definidas por BioCarbon, y otras que puedan aplicar. Demuestre que existen procedimientos para revisar periódicamente las regulaciones cambiantes. Incluya una lista de los requisitos legislativos que se aplican a la iniciativa.]*

# Límites geográficos de la Iniciativa de Conservación

*[Demontre que las áreas dentro de los límites geográficos de la iniciativa corresponden a las categorías de vegetación o cobertura del suelo consideradas por el sistema de identificación de cobertura y uso del suelo aplicable al país en el que se implementan las actividades de la iniciativa. La identificación de la cobertura del suelo y el uso del suelo deberá realizarse a una escala de 1:10.000 o superior, considerando la diversidad del paisaje en cada Unidad de Manejo de Suelo (MSU). Las unidades de área deben representarse utilizando un Sistema de Información Geográfica (SIG) durante toda la duración de la iniciativa. Demuestre que los límites son elegibles cumpliendo con los pasos indicados en la Sección 9 de la Metodología.]*

# Límites temporales y período de análisis

*[Evidencie que los límites temporales de la iniciativa se definieron de la siguiente manera:*

*Fecha de inicio de la iniciativa [Indique aquí la fecha de inicio de las actividades que condicen a la evitación de la pérdida de biodiversidad en el área de la iniciativa de conservación de biodiversidad]*

*Periodo de cuantificación de ganancias netas en biodiversidad [Presente aquí el periodo de cuantificación de ganancias netas en biodiversidad]*

*Periodos de monitoreo [Indique aquí los periodos de monitoreo previstos durante la implementación de la iniciativa. Tenga en cuenta que la periodicidad de los períodos de monitoreo debe ser consistente con los objetivos de la Iniciativa.]*

# Línea base de Biodiversidad

*[Determine la estructura y composición del ecosistema en cada uno de los diferentes tipos de cobertura/uso del suelo, incluyendo información lo más detallada posible sobre clima, suelo y otros determinantes de biodiversidad, paisajísticos y la evaluación de componentes físicos y bióticos, así como la estructura y composición del ecosistema antes del inicio de las actividades de conservación. Las disposiciones mínimas que debe incluir la línea base se encuentran en la Sección 9.3. del Estándar. Además, las fuentes de información aceptables para la identificación de la línea base se encuentran en la Sección 11 de la Metodología.]*

# Análisis de adicionalidad

*[Demuestre, a través de evaluaciones cualitativas y cuantitativas, que las ganancias netas en biodiversidad claramente no habrían ocurrido si la iniciativa no se hubiera implementado y que las ganancias netas en biodiversidad no son atribuibles a la implementación de acciones legalmente requeridas (según lo dispuesto en la Sección 9.7 del Estándar de Biodiversidad de BioCarbon).*

*Indique que el aumento en la diversidad biológica a nivel de paisaje se observará debido a las actividades de la iniciativa y que las acciones de conservación tienen como objetivo más de una especie y hábitat. Además, que todos los atributos son medibles con los criterios e indicadores según la Metodología aplicada en la Sección 12.]*

# Caracterización de los factores de transformación y pérdida de biodiversidad

*[Indique aquí los factores que impulsan la transformación del paisaje y la consecuente pérdida de biodiversidad, así como sus causas subyacentes. Utilice las matrices de calificación cualitativa (tablas) de la extensión y frecuencia que se encuentran en la sección 13 de la Metodología.]*

# Objetivos de conservación

*[Explique cómo se establecieron los objetivos de conservación para llevar a cabo las acciones de restauración/conservación/uso sostenible. Asegúrese de que estos estén relacionados con los Valores de Conservación y estén demarcados y delimitados en las áreas dentro de los límites de la iniciativa propuesta.*

*Una forma útil para identificar, medir y monitorear los objetivos de conservación es la Teoría del Cambio (TOC). El titular de la Iniciativa puede utilizar la Guía FSC para Demostrar Impactos en los Servicios Ecosistémicos*[[1]](#footnote-1)*. Esta guía incluye los elementos esenciales de una teoría del cambio y una lista de verificación de calidad para una TOC.*

# Indicadores y métodos para estimar las ganancias netas en biodiversidad

*[Demuestre que las ganancias netas en biodiversidad fueron estimadas con base en la cuantificación y ponderación de indicadores ecológicos de hábitat o biodiversidad para cada tipo de cobertura del suelo y/o uso del suelo, tal como se explica en la sección 15 de la Metodología, tales como:*

## Caracterización del paisaje

*[En cuanto a la composición (referida a la diversidad y abundancia de tipos de fragmentos en un paisaje) y en cuanto a la estructura (referida a la organización espacial de los fragmentos)]*

## Índice de biodiversidad del paisaje (LBI)

*[Compuesto por cinco parámetros juntos (Dimensión Fractal Perímetro-Área-PAFRAC, Porcentaje del paisaje-PLAND, número de fragmentos-NP, Índice del fragmento más grande-LPI e Índice de contagio-CONTAG). Estos son clave para determinar la composición y configuración de los paisajes. También permiten comparaciones entre paisajes y/o determinar cambios en un mismo paisaje a lo largo del tiempo.]*

## Caracterización de comunidades biológicas

### Diversidad Alfa

*[Para la riqueza de especies en una comunidad (Índice de Riqueza Específica, Índice de Diversidad de Margalef) o Índices de Equidad (Índice de Shannon-Weiner o Índice de Pielou)]*

### Diversidad Beta

*[Para identificar qué tan similares o disímiles son dos comunidades o muestras (Índice de Similitud de Jaccard, Índice de Whittaker)]*

### Diversidad Gamma

*[Para establecer la riqueza total de especies en un área más grande (es la suma de la diversidad alfa en todas las unidades de paisaje dentro de los límites de la iniciativa (Índice Gamma de Schluter y Ricklefs)]*

## Otros indicadores

### Altos Valores Objeto de Conservación (VOC)

*[Valores biológicos, ecológicos, sociales o culturales significativos o críticamente importantes identificados a través de consultas con las partes interesadas y análisis de información existente.]*

### Especies amenazadas

*[Según las categorías definidas por la Lista Roja de la UICN -CR, EN, VU, NT, LC, DD, u otras bases de datos nacionales, regionales o locales.]*

# Estimación de ganancias netas en biodiversidad

## Ganancias netas en biodiversidad

*[Demuestre las ganancias netas en biodiversidad aplicando los indicadores mencionados anteriormente, utilizando la Tabla 5, Sección 16 de la Metodología, comparando los valores en el tiempo t1 con los valores en el tiempo t2.*

## Cuantificación de créditos de biodiversidad (BDC)

*[Utilice la Tabla 6 para identificar los factores asociados con la biodiversidad, que luego se multiplicarán por los límites de la iniciativa de conservación. Identifique el número de créditos que se pueden emitir utilizando la ecuación de la metodología:*

|  |
| --- |
|  |

# Plan de monitoreo

*[Presente un plan de monitoreo completo. El plan de monitoreo deberá contemplar una estructura adecuada y la recolección de datos relevantes según la sección 17 de la Metodología. Asegúrese de incluir indicadores cualitativos y cuantitativos, así como otras variables de análisis. Incluya medidas de control de calidad y planes de evaluación según la sección 12 del Estándar.]*

# Gestión de riesgos

*[Demuestre la evaluación de riesgos ambientales, financieros y sociales (directos e indirectos) de la implementación de las actividades de conservación. En función de estos, indique las medidas para gestionar los riesgos de manera que las ganancias netas en biodiversidad se mantengan durante y después de la duración de las actividades del proyecto según la sección 18 de la Metodología.]*

# Gestión de la incertidumbre

*[Explique cómo se considera la incertidumbre, documentando las fuentes de información, la consistencia y relevancia de los datos, y los resultados relacionados con las ganancias netas en biodiversidad. El análisis debe realizarse utilizando un modelo adecuado, justificando la elección de las variables relacionadas con la evaluación.]*

# Permanencia

*[Demuestre que la implementación de la iniciativa tiene una base legal y financiera que garantiza su ejecución a mediano y largo plazo según las disposiciones de la sección 20 de la Metodología.]*

# Participación de las partes interesadas

*[Identifique de qué manera la iniciativa es socialmente sostenible y especifique cómo se consideraron e incluyeron las interacciones con las partes interesadas (participación) en el diseño e implementación de la iniciativa. Explique el método y los plazos en los que se implementaron los procesos de divulgación de información y consulta con las partes interesadas.]*

# Objetivos de Desarrollo Sostenible

*[Indique cómo la iniciativa alinea las acciones de conservación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Defina los criterios e indicadores relevantes para ambos aspectos y explique cómo contribuyen a acciones como las enumeradas en la sección 9.11 del Estándar.]*

# Adaptación al cambio climático

*[Desarrolle un plan de adaptación al cambio climático directamente relacionado con las acciones de conservación de biodiversidad, identificando las evaluaciones de impacto y riesgo climático, la cuantificación de impactos y las estrategias de adaptación al cambio climático indicadas en la Sección 10 del Estándar.]*

# Otros criterios de certificación

*[Diseñe y establezca acciones adicionales que proporcionen mayor integridad a la conservación de la biodiversidad, como los Objetivos de Aichi, Valores de Conservación Alta, acciones dirigidas a la conservación de especies globalmente amenazadas, entre otros.]*

1. FSC-GUI-30-006 V1-0 ES. Forest Stewardship Council® (FSC,2018). FSC®F000100. [↑](#footnote-ref-1)